

**INFORME DE GERENTE DE CESAR CHAVEZ BARRIGA & ASOCIADOS CIA. LTDA. A LA JUNTA
GENERAL DE SOCIOS, SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2010**

ANTECEDENTES

Para el año 2010 se tenía prevista la reducción de las medidas de Salvaguardia dispuestas por el Gobierno en el año 2009, lo cual se cumplió a cabalidad hasta llegar en el mes de Julio de 2010, a una eliminación total del marco de Salvaguardia, lo cual permitió que al interior de nuestra compañía, el nivel de trámites de importación durante el segundo semestre, creciera en un 25,60% con respecto al 2009.

El reconocimiento general por el buen servicio prestado a nuestra cartera de clientes, genera un canal de venta, al cual se accede a través de la recomendación, ya que nuestro servicio como Agentes de Aduana, se fortalece a través del compromiso y la confianza con nuestros clientes.

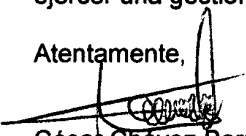
Por otro lado, se analizó la posibilidad de calificar a nuestra compañía como Persona Jurídica, de acuerdo a lo estipulado en el Reglamento que Regula la Actividad de los Agentes de Aduana, ya que debemos aplicar los mecanismos legales que nos permitan operar con mayor seguridad y orientados a un crecimiento futuro.

TRABAJO REALIZADO

1. Nuestro consolidado de ventas anual, refleja un crecimiento del 26% con respecto al año 2009, lo cual demuestra que la gestión realizada fue eficiente, ya que se tomó parte de las oportunidades que se generaron en el mercado por el reestablecimiento de las condiciones para la importación. Vale destacar que nuestra cartera de clientes, la comprenden empresas que en un 90% se dedican a la importación. De ahí que haya sido beneficiosa la eliminación de las medidas de Salvaguardia.
2. Se reconoció, al finalizar el año, un bono adicional por desempeño a todos los empleados haciendo una distinción en la bonificación, de acuerdo al cargo y la incidencia de las actividades en la operación y resultados financieros de la compañía.
3. El ROE alcanzó un nivel del 61,77%, dado que el patrimonio se incrementó al iniciar el 2010 por la acumulación de utilidades que no se distribuyeron entre los accionistas. El ROS al finalizar el año 2010 está en un nivel del 10,50%, que si bien no varía significativamente del índice registrado en el 2009, evidencia que la utilidad sobre las ventas sigue siendo favorable, pese al incremento en el gasto de honorarios profesionales, que representa un 35,14% del gasto total, por el giro del negocio que exige la intervención de nuestro Agente de Aduanas en todos los procesos aduaneros.
4. La compañía amplió su cartera de clientes para trámites en la ciudad de Guayaquil a partir del mes de septiembre de 2010, gracias a la recomendación que se hizo efectiva con empresas relacionadas que actualmente trabajan con nosotros.
5. La empresa presentó ante la Administración Aduanera los documentos para la calificación como persona jurídica, sin obtener un resultado favorable, pero que sin duda alguna servirá de base para la presentación de los documentos en el año 2011.
6. Nuestros estados financieros reflejan una Utilidad de USD 27,798.98 (veinte y siete mil setecientos noventa y ocho, 98/100 dólares) de la cual nuestros colaboradores tienen derecho al 15 por ciento como indica la ley y este valor asciende a USD 4,169.85 (cuatro mil ciento sesenta y nueve, 85/100 dólares)

Agradezco por la gran responsabilidad y confianza depositada en mi persona, y me comprometo para ejercer una gestión eficiente que nos permita continuar con la perspectiva de crecimiento.

Atentamente,


César Chávez Barriga
GERENTE

